

LA PLATA, 28 AGO 2012

VISTO el expediente N° 2208-1211/12 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, en cuyas actuaciones la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Comunicación solicita la designación de diversos agentes en el marco del Decreto N° 36/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el referido Decreto se creó, en la órbita del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Comunicación que, con distintas acciones sustituye a la Subsecretaría de Coordinación Comunicacional aprobada por Decreto N° 3286/08 y sus modificatorios;

Que por razones de servicio y a fin de asegurar el normal funcionamiento de la citada Subsecretaría, a partir del 12 de diciembre de 2011, se solicita la designación de diversos agentes para desempeñarse en distintas dependencias, en el marco de la estructura orgánico funcional aprobada por Decreto N° 36/11;

Que el agente Claudio Gustavo HONTAKLY mediante Decreto N° 3993/08, fue designado en el cargo de Asesor de Gabinete en la entonces Subsecretaría de Coordinación Comunicacional, a partir del 30 de diciembre de 2008 y por Decreto N° 385/09 fue confirmado en dicho cargo;

Que en los citados decretos se consignó erróneamente su número de Documento Nacional de Identidad;

Que a foja 88 obra copia del Documento Nacional de Identidad del mismo, de donde surge que el número correcto es 14.563.323;

Que por lo expuesto, resulta procedente rectificar los Decretos N° 3993/08 y N° 385/09;

Que asimismo se impulsan las designaciones de María Eugenia

GOROSTIZA y de Jorge Gabriel DIAZ;

Que la agente María Eugenia GOROSTIZA, reserva su cargo de revista del Agrupamiento Personal Técnico, Categoría 5, Código 4-0000-XIV-4, Analista de Tareas y Procedimientos Administrativos Inicial, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, en el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, conforme Resolución 11107 N° 326/10, mientras dure su desempeño en el cargo en que fuera designada mediante Resolución Interna N° 354/09 de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA);

Que el agente Jorge Gabriel DIAZ, revista en la Unidad Gobernador, en un cargo del Agrupamiento Personal Técnico, Categoría 17, Código 4-0421-II-A, Radioperador "A", con un régimen de cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor, con prestación de servicios en la Jefatura de Gabinete de Ministros dispuesto mediante Resolución 11106-17 N° 4/09, a partir del 5 de mayo de 2008;

Que por otra parte se requieren las designaciones de Ana María ORELLA, Miguel José SOLE y Gabriela Erica SOLUSTRI, en el cargo de Asesores de Gabinete, con retribución equivalente a Director Provincial de la escala salarial de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96);

Que la situación se ajusta a lo previsto por los artículos 107, 108, 109, 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10430 (T. O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y por el Decreto N° 3/12;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTÍCULO 1°. Rectificar, en la Jurisdicción 11107 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, los Decretos N° 3993/08 y N° 385/09, dictados a favor de

M

Claudio Gustavo HONTAKLY (DNI N° 14.563.323, Clase 1960), en lo que respecta al número de su Documento Nacional de Identidad, dejándose establecido que deberá considerarse como válido el consignado y no al que se hiciera mención en los referidos actos administrativos.

ARTÍCULO 2°. Designar, en la Jurisdicción 11107 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Comunicación, por razones de servicio y a fin de asegurar el normal funcionamiento de las dependencias, a partir del 12 de diciembre de 2011, en los cargos que se consignan, a los agentes que se mencionan en la planilla que como Anexo 1 compuesto de dos (2) hojas forma parte integrante del presente Decreto, en la Planta Permanente sin estabilidad, Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96), de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la citada norma legal y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y en el Decreto N° 3/12.

ARTÍCULO 3°. Designar, en la Jurisdicción 11107 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Comunicación, a partir del 12 de diciembre de 2011, en el cargo de Asesores de Gabinete, con la retribución equivalente a Director Provincial de la escala salarial de la Ley N° 10430, (T. O. Decreto N° 1869/96), a las personas que se consignan en la planilla que como Anexo 2 compuesto de una (1) hoja, forma parte integrante del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso a) y 113 de la citada normativa y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y en el Decreto N° 3/12.

ARTÍCULO 4°. Disponer, en la Jurisdicción 11107 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Comunicación, a partir del 12 de diciembre de 2011, la reserva de cargo a favor de las

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

personas que se mencionan en la planilla que como Anexo 3 compuesto de una (1) hoja forma parte integrante del presente decreto, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/86).

ARTÍCULO 5°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 722


L.C. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS


DANIEL OSVALDO SCIOLI
Governador de la
Provincia de Buenos Aires



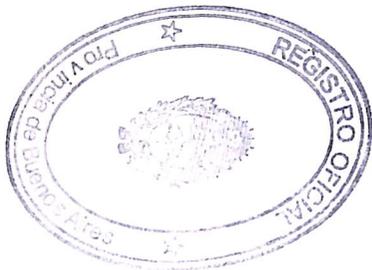
Anexo 1



Óscar Sperandio
Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y COMUNICACIÓN

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO		CLASE
		TIPO	NUMERO	
DIRECTOR PROVINCIAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA DEMOCRACIA	DEGLAUVE, Damián Esteban quien cesa en el cargo en que fuera designado mediante Decreto N° 995/08	DNI	27.061.458	1978
DIRECTOR PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	DELLA MAGGIORA, Alejandro Abel quien cesa en el cargo en que fuera designado mediante Decreto N° 1009/11	DNI	24.733.946	1975
DIRECTOR PROVINCIAL DE ESCUELAS DE GOBIERNO Y FORMACIÓN DE LIDERES	NAHMIA, Gustavo Jacobo quien cesa en el cargo en que fuera designado mediante Decreto N° 3993/08	DNI	16.558.725	1963
DIRECTOR PROVINCIAL DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD	ZARLENGA, Diego Roberto quien cesa en el cargo en que fuera designado mediante Decreto N° 183/08	DNI	22.667.733	1972
DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE SOCIEDAD CIVIL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (retribución equivalente a Director Provincial)	LOPEZ, Marcelo Leopoldo	DNI	14.955.508	1962



Anexo 1



Carlos Giacchino
Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y COMUNICACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA DEMOCRACIA

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO		CLASE
		TIPO	NUMERO	
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA	LAZZARINI, Carlos Gustavo (*)	DNI	18.532.037	1967
DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA DE DIÁLOGO POLÍTICO (ret. equiv. Director)	PUCCI, María Antonieta	DNI	24.811.435	1975
quien cesa en el cargo en que fuera designada mediante Decreto N° 918/10				

(*) a quien se le rescinde el Contrato de Locación de Servicios dispuesto por Dto N° 3177/11

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO		CLASE
		TIPO	NUMERO	
DIRECTOR DE PROTOCOLO	DIAZ, Jorge Gabriel	DNI	20.908.072	1969
a quien se le limita el pase en comisión dispuesto mediante Resolución 11106 N° 4/09				
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN	GOROSTIZA, María Eugenia	DNI	25.262.645	1976
a quien se le limita la reserva de cargo dispuesta mediante Resolución 11107 N° 326/10				
DIRECTOR DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	GELMAN, Gustavo Gabriel	DNI	22.323.498	1972
quien cesa en el cargo en que fuera designado mediante Decreto N° 3699/09				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO COMUNICACIONAL ESTRATÉGICO (retribución equivalente a Director)	HONTAKLY, Claudio Gustavo	DNI	14.563.323	1960
quien cesa en el cargo en que fuera designado mediante Decreto N° 3993/08				
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD				
CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO		CLASE
		TIPO	NUMERO	
DIRECTOR DE COLECTIVIDADES EXTRANJERAS	NAZAR, Javier Miguel	DNI	27.776.039	1980
DIRECTOR DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	PERNICONE, Carmelo Blas	DNI	4.642.403	1945

722



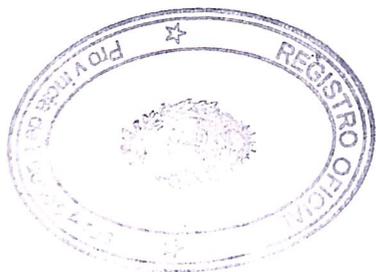
Anexo 2



SUBSECRETARÍA DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y COMUNICACIÓN

CARGO	RET. EQUIVALENTE	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO		CLASE
			TIPO	NUMERO	
ASESORA DE GABINETE	DIR. PROV.	ORELLA, Ana María	DNI	17.938.943	1966
quien cesa en el cargo en que fuera designada mediante Decreto N° 3993/08					
ASESOR DE GABINETE	DIR. PROV.	SOLE, Miguel José	DNI	8.586.054	1951
ASESORA DE GABINETE	DIR. PROV.	SOLUSTRI, Gabriela Erica	DNI	20.316.478	1969
quien cesa en el cargo en que fuera designada mediante Decreto N° 3378/10					

*Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires*



Anexo 3

SUBSECRETARÍA DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y COMUNICACIÓN

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO		CLASE	FECHA DE DESIGNACION	CARGO DE RESERVA	LUGAR DONDE RESERVA CARGO
	TIPO	NUMERO				
DIAZ, Jorge Gabriel	DNI	20.908.072	1969	12/12/2011	Técnico, Categoría 17	Unidad Gobernador
GOROSTIZA, María Eugenia	DNI	25.262.645	1976	12/12/2011	Técnico, Categoría 5	Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Provincia de Buenos Aires
Radar Ejecutivo